



**EMPRESA COMERCIAL DE SUDAMERICA
FIREXPA S.A.**

Acuerdo Ministerial 042
RUC. 1391702752001



INFORME ANUAL DEL COMISARIO AÑO 2019

Machalilla, 15 de abril de 2020

A los Accionistas y Junta de Directores de la compañía FIREXPA S.A.

De acuerdo con las disposiciones legales vigentes y los estatutos de la compañía, pongo a consideración de ustedes mi informe como Comisario para el ejercicio año 2019 de la empresa FIREXPA S.A.

Se ha procedido a revisar los Estados Financieros de la citada compañía encontrándose que la misma si ha reflejado actividades Operativas en el año 2019.

La presentación de los Estados Financieros se encuentra conforme a las Normas Ecuatorianas de Contabilidad y de igual manera los libros societarios y los registros contables, los cuales se encuentran conformes a dichas normas.

Es todo cuanto puedo informar y de esta manera dejo en consideración de ustedes la aprobación de este Informe de Comisario para el año 2019, el mismo que puede ser ampliado en el momento que se lo requiera.

Atentamente,

Ing. Amador Ruelas Wilson
Comisario
FIREXPA S.A.